

**MEMORIA DE CALCULO DE ESTRUCTURA**

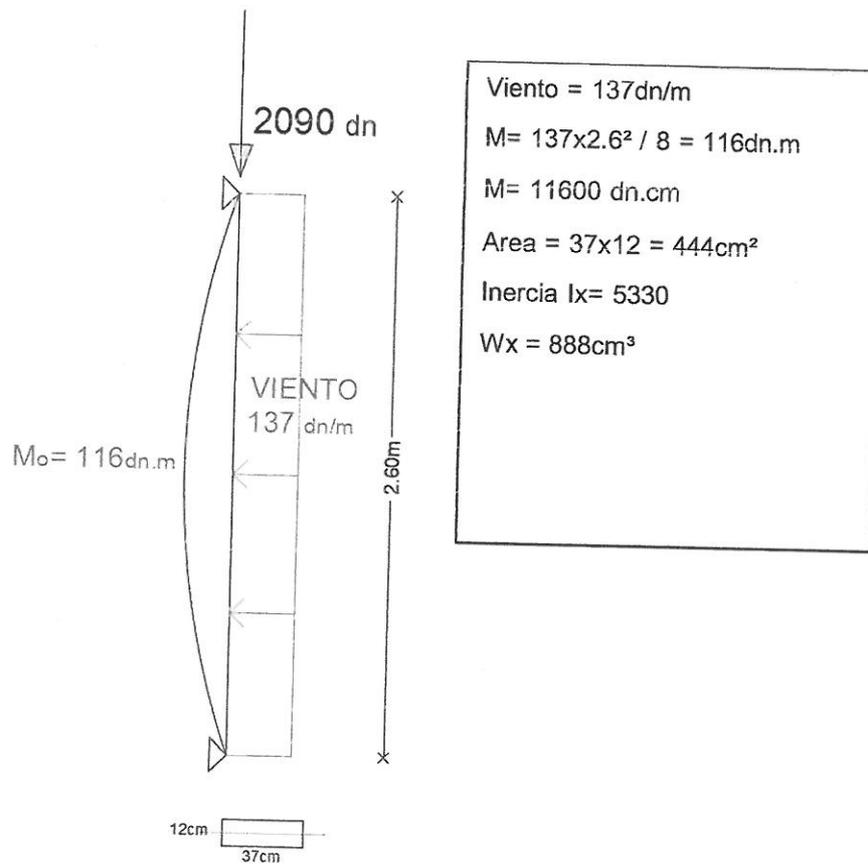
Arq. Jose Luis Solares

[jsolaresabelenda@gmail.com](mailto:jsolaresabelenda@gmail.com)

- 6.3- También se Verifican los pilares de traba conformados por los mampuestos de refuerzos armados y llenados mediante el colado de H.A.

Esquina de Apoyo 2-5 – Mocheta entre dinteles D1 y encuentro de muros portantes perpendiculares, sección del Pilar de Traba = 12x37cm (3 huecos pasantes reforzados). Muro EXTERIOR

$$P \text{ total en cabeza} = 650/0.37 + 270/0.35 + 560/2/0.35 + 1790 = 2090 \text{ dn}$$



$$\text{Tensión Normal} = 11600/888 + 2090/444 = 17.7 \text{ dn/cm}^2 < 47/2 = 23.5$$

VERIFICA



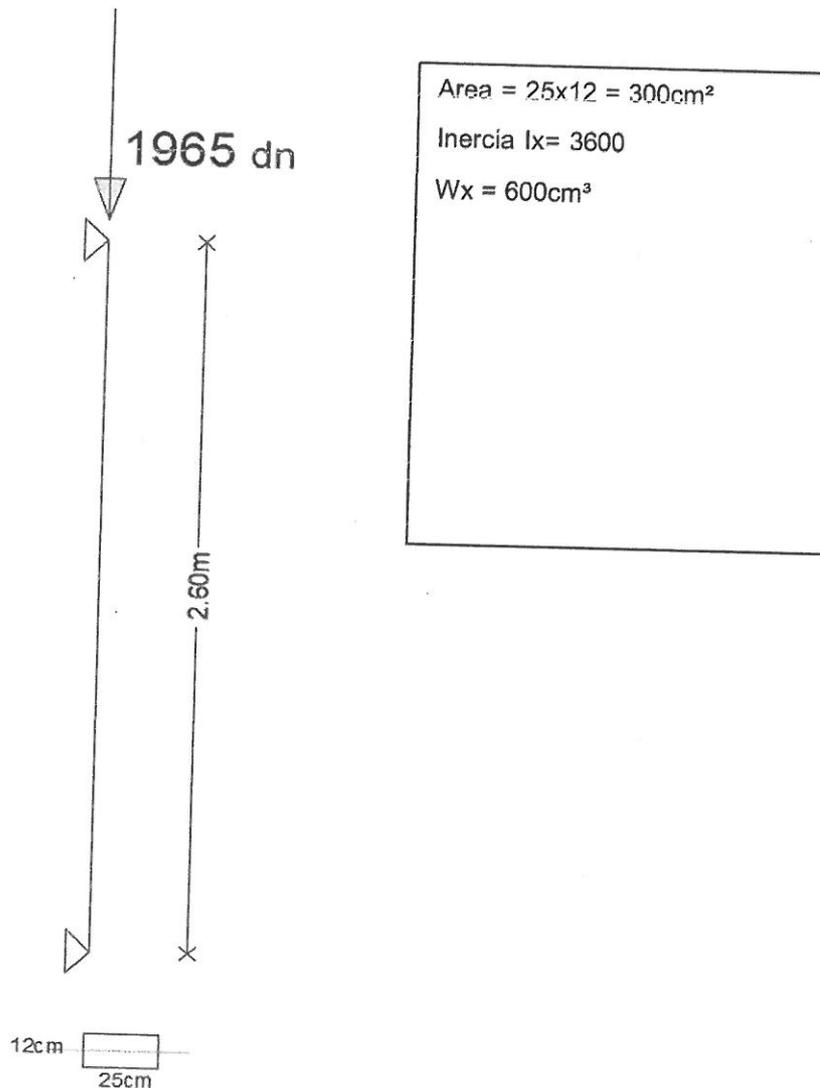
**MEMORIA DE CALCULO DE ESTRUCTURA**

Arq. Jose Luis Solares

[jsolaresabelenda@gmail.com](mailto:jsolaresabelenda@gmail.com)

- 6.4- Esquina de Apoyo 3-7 – Mocheta en llegada de escalera, sección del Pilar de Traba = 12x25cm (2 huecos pasantes reforzados). Muro INTERIOR

$$P \text{ total en cabeza} = 250 + 1000 + 1430/0.25 + 560/2/0.25 + 750/0.25 + 400/0.25 = 1965 \text{ dn}$$



$$\text{Esbeltez} = 260/12 = 21.7 \quad \_w = 1.17$$

$$\text{Tensión Normal} = 1965 \times 1.17 / 300 = 7.7 \text{ dn/cm}^2 < 47/2 = 23.5$$

VERIFICA

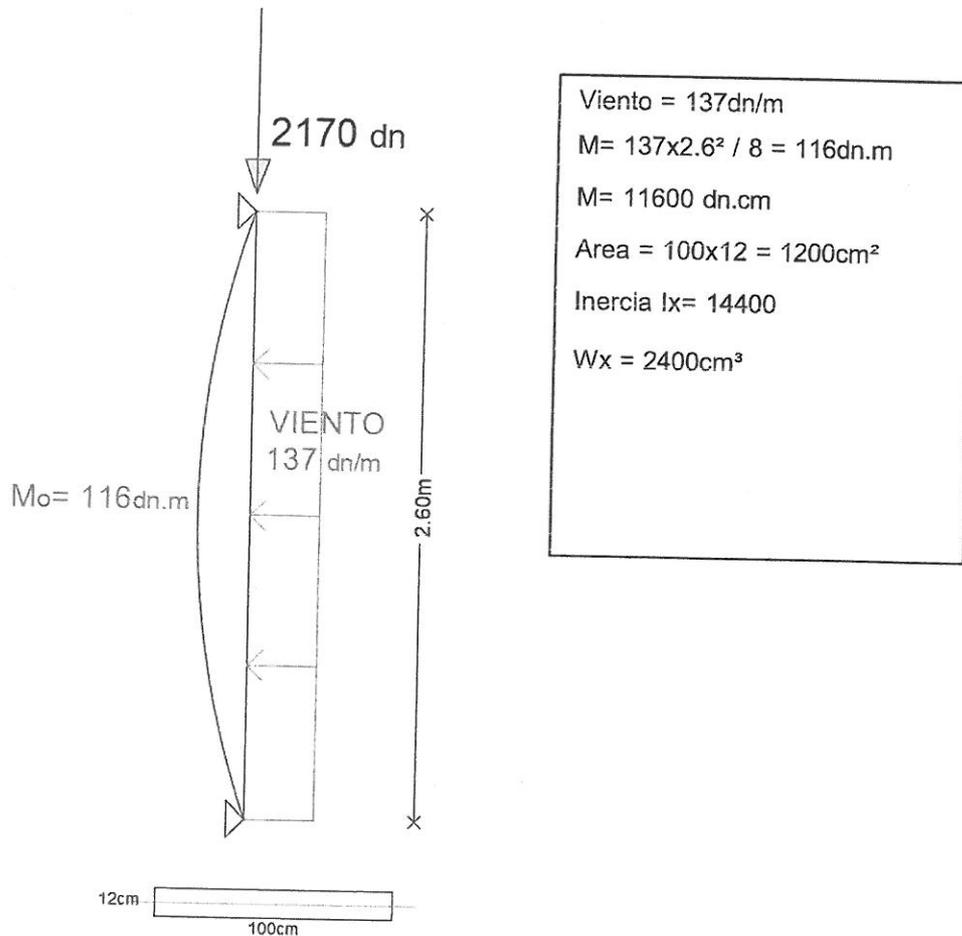
**MEMORIA DE CALCULO DE ESTRUCTURA**

Arq. Jose Luis Solares

[jsolaresabelenda@gmail.com](mailto:jsolaresabelenda@gmail.com)

6.1- En tipología dúplex de 2 Niveles - Línea de Apoyo 1 – Sector de muro macizo del muro lateral. Muro EXTERIOR

P total a ½ altura =  $1140+750+562/2= 2170\text{dn/m}$



Tensión Normal =  $11600/2400 + 2170/1200 = 6.6 \text{ dn/cm}^2 < 47/2 = 23.5$

VERIFICA



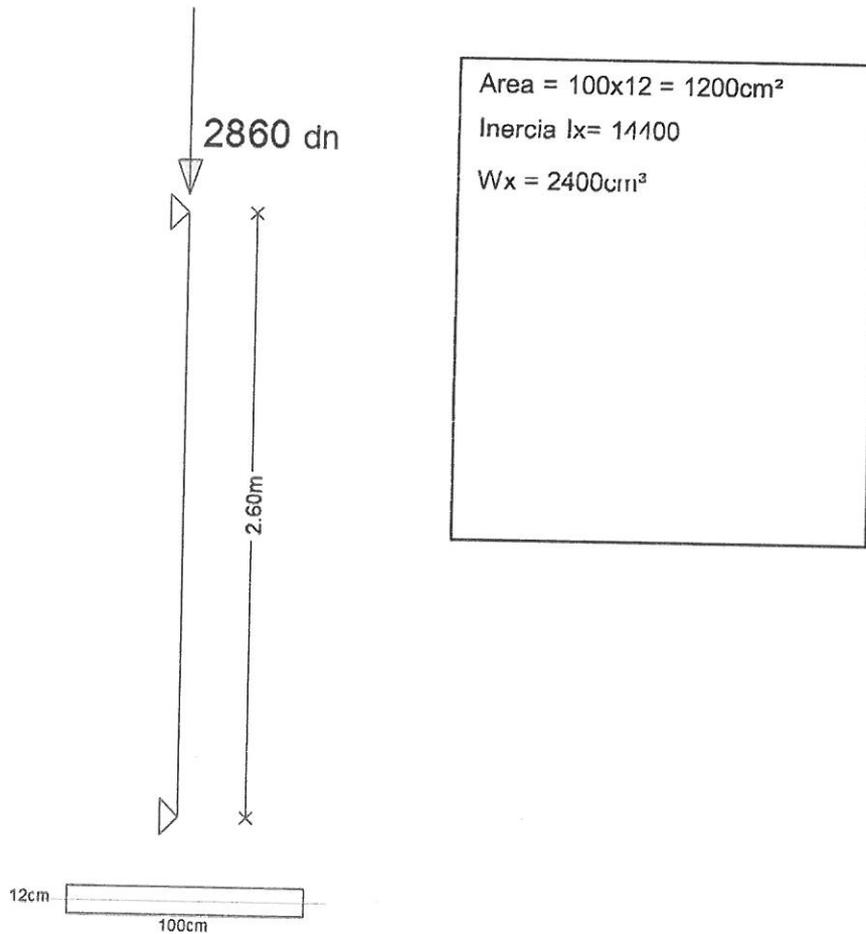
**MEMORIA DE CALCULO DE ESTRUCTURA**

Arq. Jose Luis Solares

[jsolaresabelenda@gmail.com](mailto:jsolaresabelenda@gmail.com)

6.2- En tipología dúplex de 2 Niveles - Línea de Apoyo 3 – Sector de muro macizo del muro lateral de escalera. Muro INTERIOR

P total a ½ altura =  $1430 + 560/2 + 750 + 400 = 2860 \text{ dn/m}$



Esbeltez =  $260/12 = 21.7$   $w = 1.17$

Tensión Normal =  $2860 \times 1.17 / 1200 = 2.8 \text{ dn/cm}^2 < 47/2 = 23.5$

VERIFICA



**MEMORIA DE CALCULO DE ESTRUCTURA**

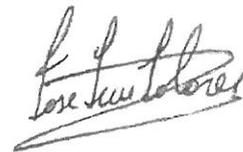
Arq. Jose Luis Solares

[isolaresabelenda@gmail.com](mailto:isolaresabelenda@gmail.com)**7. FUNDACIONES**

Se plantea una Fundación mediante Platea de Hormigón Armado de 12cm de espesor (ver planos), reforzada mediante nervios de 15x30cm bajo cada uno de los muros portantes de cargas.

La platea se llenara sobre una base compactada de balastro colocada sobre un substrato de arena o arcilla limpia con una tensión admisible de 1.5kg/cm<sup>2</sup> y se eliminara toda la tierra vegetal existente bajo la construcción.

La platea se dispondrá en una ubicación del terreno en la que se evite la posibilidad de la migración del mismo hacia zonas más bajas y tendrá una vereda perimetral de 50cm que evitara descalces puntuales de la misma.



Arq. José Luis Solares

CJPPU 78929



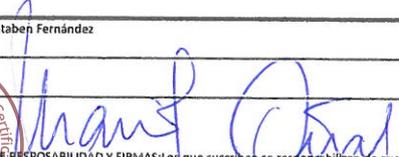


REQUISITOS		METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
SF_01	Dificultar el principio de incendio	54- Comprobación del cumplimiento de protección en las instalaciones, en los aspectos indicados, se realiza a través del análisis del proyecto, Memoria Descriptiva, especificaciones que describen el proyecto de Instalaciones previstas, y especificaciones de los materiales. También podrá realizarse en forma complementaria, mediante la inspección de un prototipo construido.		X				Deberá definirse en etapa de proyecto su necesidad
SF_02	Facilitar la fuga en situación de incendio	59- En fases de anteproyecto y proyecto, la condición funcional de rutas de salida, debe mostrar el cumplimiento requerido en los aspectos reglamentarios.			X			Deberá definirse en etapa de proyecto su necesidad
		64- Mediante ensayos de densidad óptica de humos, o de incombustibilidad según norma ISO 1182, en los casos que se requiera.			X			
SF_03	Dificultar la inflamación generalizada	69- Se verifica sobre el análisis del proyecto para todos los materiales de los componentes, revestimientos, y terminaciones termo-acústicas, cuya exigencia haya sido establecida. Se verifica mediante ensayos.	X					
		70- Los niveles de desempeño se indican en Tablas F_01 a F_04.			X			
		71- NOTA: puede requerirse de ensayos en los materiales aislantes termoacústicos no aparentes, dependiendo de un análisis respecto a la posibilidad de que ellos contribuyan en el desarrollo del calor en la etapa inicial del incendio, dependiendo del comportamiento verificado durante el ensayo. En los primeros 10 minutos de ensayo de resistencia al fuego del elemento constructivo, es cuando puede verificarse un aumento de la temperatura del horno, debido al calor generado por los materiales ensayados.						
SF_04	Resistencia al fuego	78- Mediante análisis de proyecto. Mediante ensayos de resistencia al fuego.	X			Ver pag 89		ensayos ISO 11925-2
		79- A los efectos de su evaluación, se podrá tener como información comparativa de referencia el histórico de ensayos presentados para aprobación de sistemas o componentes, así como información disponible sobre ensayos realizados en la región, que cuenten con identificación del laboratorio, mención de norma, y descripción de informe de acuerdo a las exigencias expresadas en la misma.			X			
SF_05	Otros	81- Mediante análisis de proyecto.			X			

**CONCLUSIONES**  
El sistema cumple con los requerimientos correspondientes en lo referente a la seguridad frente al fuego

**NOMBRE DEL TECNICO** Arq. Marisol Oitaben Fernández

**Nº CP** 56315

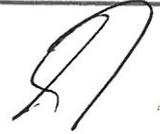
**FIRMA** 

**CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS:** Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con los reglamentos vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 233 del Código Penal.



**HECTOR LEIS BARRIOS**  
Escribano Público

Sigue el Papel Notarial de Actuación  
Serie Rh Nº 712608 Conste-





# Intumescente

La Pintura intumescente forma parte de los sistemas de protección pasiva contra el fuego, que son aquellos que no ayudan activamente a extinguir un incendio, pero ayudan a evitar daños mayores y desgracias personales generados por él.

Estas pinturas han sido diseñadas para la protección de elementos estructurales (vigas, columnas) de acero. En un incendio, la temperatura del acero se incrementa rápidamente hasta superar los 500°C, momento en que se comienza a deformar y colapsa.

La pintura intumescente al ser expuesta al fuego directo o calor produce una reacción química, se expande y se carboniza formando una gruesa capa de escoria espumosa firmemente adherida que actúa como aislante térmico, retardando el momento en que el acero alcanza su temperatura de colapso. Así, le da más tiempo a las personas para escapar del sitio del incendio y se aumentan las probabilidades de salvar los activos siniestrados si se cuenta con una adecuada reacción ante la emergencia.

Firetex® es una empresa de Sherwin-Williams especializada en protección intumescente celulósica (incendios comunes) e hidrocarbúrica (incendios más violentos en presencia de combustibles fósiles). Todos sus productos cuentan con

sherwin.com.ar/industria/productos/intumescente/

Tube Maps Encontrar mi dispos... Servicios consulares Dreamland Story en...

## Firetex FX 5120

Ver menos -

Revestimiento intumescente base agua de un componente, para uso sobre acero estructural expuesto a la vista en interiores y exteriores.

Atractiva terminación suave y lisa, similar a una pintura decorativa; permite a los arquitectos diseñar sus edificaciones utilizando acero estructural a la vista con una apariencia estéticamente agradable.

Alto espesor de película por capa: hasta 1.000 micrones por capa. Considerable ahorro de tiempo y mano de obra para llegar al espesor requerido por la norma.

Altos sólidos en volumen (69% +/- 3%): Sin solventes, bajo VOC y bajo olor. Excelente protección en vértices, bordes agudos y soldaduras.

Rápido secado: solo 1,5 horas al tacto, repintado en apenas 4 horas. Reduce tiempos muertos de aplicación e incrementa la productividad.

Buena resistencia a impactos y abrasión, ofreciendo mayor durabilidad y mínima necesidad de mantenimiento.

Producto base agua, sin solventes. Bajo olor y bajo VOC:

Aprobada para una amplia variedad de secciones de acero, incluyendo vigas, columnas, cerchas, tensores, ángulos y canáletas.

### Usos recomendados:

Óptimo entre 60 y 120 minutos de protección intumescente en incendios celulósicos, de acuerdo a la norma British Standard (BS 476 parte 21 de 1987, certificado CF5012).



Certificación UL para uso en vigas y columnas de acero.

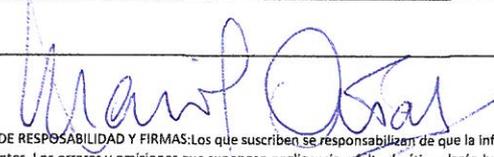
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

1.- SEGURIDAD

1\_3 SEGURIDAD DE UTILIZACION



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
SU_01	Condiciones de diseño seguridad de uso y accesibilidad			X			
SU_02	Seguridad en las instalaciones			X			
CONCLUSIONES	Se cumple con los requisitos de utilización solicitados						
NOMBRE DEL TECNICO	Arq. Marisol Oitaben Fernández						
Nº CP	66316						
FIRMA							
<p>CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.</p>							

PROFESIONALES



\$ 220  
006764 29

TIMBRE PROFESIONAL



Signe el Papel Notarial de Actuación  
Serie Fh No 172608

HECTOR LEIS BARRIOS  
Escribano Público



79

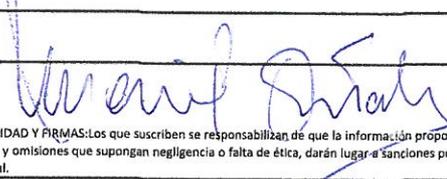
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

3.- HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

3\_1 ESTANQUEIDAD AL AGUA Y AIRE

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HS MA_01 Estanquidad al aire y al agua de juntas y uniones de componentes de la envolvente	188- Verificación del desempeño sobre análisis de los detalles constructivos de componentes que presentan exposición a los factores aire y agua.	X					
	189- Verificación mediante ensayos del prototipo, de sus componentes, conforme a norma reconocida y reproduciendo las condiciones de ejecución previstas de proyecto y obra.			X			ensayos de verificación de absorción de agua por capilaridad
	190- Verificación de las especificaciones de proyecto, según los parámetros establecidos en la Tabla. H_01.			X			ensayos de verificación de absorción de agua por capilaridad
HS MA_02 Estanquidad de las instalaciones agua y desagües	199- Verificación mediante el análisis del proyecto de secciones, cotas y niveles, pendientes ajustadas a reglamentaciones y demás normas de diseño.			X			ensayos de verificación de absorción de agua por capilaridad
	200- Verificación mediante memoria de cálculo y descriptiva con especificaciones completas de los materiales componentes de la instalación.			X			ensayos de verificación de absorción de agua por capilaridad
CONCLUSIONES	Se cumple con los requisitos de estanquidad al aire y agua en juntas y uniones El cumplimiento de los requisitos referidos al diseño y el proyecto de la vivienda, se verificará en cada caso particular3						
NOMBRE DEL TECNICO	Arq, Marisol Oitaben Fernández						
N° CP	66316						
FIRMA							

PROFESIONALES  
 CAJA DE ABRILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS  
 \$ 220  
 006764 37  
 TIMBRE PROFESIONAL



CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.

Signe  Papel Notarial de Actuación  
 Serie Hh N° 112608 Consto-

  
 HECTOR LEIS BARRIOS  
 Escribano Público



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

3.- HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

3\_2 HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HS MA 03 Impacto ambiental	206- Mediante Información proporcionada sobre las condiciones de producción, sobre medidas de protección.	X					Sistema ecológico (los ladrillos se producen por prensado sin hornado), proceso ecoamigable
	207- Mediante memoria que indique plan de gestión de residuos, de producción y/ de obra.	X					
CONCLUSIONES	Se cumple con los requisitos de impacto ambiental, no produciéndose residuos contaminantes ni nocivos para la salud No es necesario gestionar procedimientos especiales para la disposición final de los residuos que se generan en la producción de los componentes del sistema ni en obra durante el montaje						Se indica en memoria descriptiva
NOMBRE DEL TECNICO	Arq. Marisol Oitaben Fernández						 PROFESIONALES CAJA DE AILIACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS \$ 220 006764 44 TIMBRE PROFESIONAL
Nº CP	66316						
FIRMA							
CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.							



Sigue el Papel Notarial de Actuación Serie Hh Nº 772 608 Conste-

HECTOR LEIS BARRIOS  
Escribano Público



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

4.- DURABILIDAD

4 DURABILIDAD

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES	
D_01	Vida útil de proyecto (VUP)	1. El Empleo de componentes y materiales son de calidad compatible con la VU proyectada,	X					
		2. La Ejecución prevista utiliza métodos y procedimientos que posibilitan la VU proyectada,	X					
		3. Se han identificado las tareas de mantenimiento preventivo y las mismas son acordes al tipo y características del sistema, o componente	X					
		4. Han sido indicados los cuidados para el correcto uso de la vivienda/edificio	X					
		223- Mediante la comparación con información que surja del conocimiento de las características del sistema, o por análisis del sistema a través de prototipos o antecedentes de utilización.				X		
D_02	identificación condiciones de exposición	224- Mediante análisis de ensayos de durabilidad realizados con norma identificada, y reconocida, sobre los componentes o el sistema, para materiales que no presentan antecedentes de uso.				X		
		225- Verificación de los niveles con los criterios indicados en la Tabla. D_01 y siguientes.				X		
		226- El tipo de ambiente para el que se proyecta cada elemento deberá constar, de forma específica, en la memoria y en los planos del proyecto, indicando las condiciones de exposición, en particular en sistemas constructivos sensibles a factores de humedad, salinidad. Se deberá atender a los criterios de zonas climáticas definidas en la Norma UNIT 1026, en estos casos				X		Corresponderá a cada proyecto en particular
ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE DEGRADACIÓN	CONDICIONES EXPOS. EXTERIOR	227- Durante la fase de proyecto, se deberá identificar el tipo de ambiente al que estarán sometidos los diferentes elementos estructurales. Este ambiente definirá la agresividad del medio en el que debe mantenerse el elemento sin el deterioro de sus propiedades específicas.				X	Corresponderá a cada proyecto en particular	
		228- Para la identificación del tipo de exposición a que estará sometido el componente, se debe considerar cuestiones relativas al entorno (orientación, salinidad del medio, ataque químico, etc), y la severidad de la exposición local a la humedad, es decir la situación del elemento en el edificio y el efecto particular de ciertas soluciones constructivas (tales como la protección que pueden ofrecer aleros, cornisas, dotados de un goterón adecuadamente dimensionado) y el efecto de revestimientos y protecciones.				X		Corresponderá a cada proyecto en particular
		AMBIENTE MARÍTIMO COSTERA ZONA VIENTOS FUERTES- COSTERA-FRANJA OESTE AGENTES BIÓTICOS						El sistema es apto en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento
CONDICIONES EXPOS. EXTERIOR	CAPA EXPUESTA						Apta en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento	
	JUNTAS						Apta en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento	
	CAIDAD DEL SISTEMA						Apta en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento	
	IMPERMEABILIZACION						Apta en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento	
	UNIONES ESTRUCTURALES METALICAS						Apta en correctas condiciones de ejecución y mantenimiento	
	DISEÑO	DEFINICION DE DETALLES					Corresponde a cada proyecto en particular	
	EJECUCION							
MANTENIMIENTO	ACCESIBILIDAD A INST. HUMEDAS							
	REPOSICION EN IGUALES CONDICIONES							
	FRECUENCIA							

CONCLUSIONES: El sistema cumple con los estándares de desempeño y requisitos para la vivienda de interés social de la DINAVI

NOMBRE DEL TÉCNICO: Arq. Mariol Otaben

Nº CP: 66316

FIRMA: *Mariol Otaben*

CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.



PROFESIONALES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

\$ 220

006764 45

Se sigue el Papel Notarial de Actuación Serie 4h Nº 37608 Consiste HECTOR LEIS BARRIOS Escribano Público



5.- COSTOS



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

5 COSTO

REQUISITOS		METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
C_01	Costo de la vivienda	236- Los Costos se definen a través de las variables (costo/m2) en base a una vivienda de 50 m2 de dos dormitorios, los componentes de costos de obra, y tiempos estimados de obra.	X					Con estas referencias, se puede considerar un costo de \$38.900/ m2, considerando cerramientos verticales tradicionales en mercado ( sin via)
		237- Para la evaluación de costos de SCNT, se tomará como referencia el costo de una vivienda de construcción tradicional, que cumpla con los mínimos de áreas establecidos en el Reglamento de Producto del MVOTMA, y con los Estándares de desempeño y requisitos, y por tanto, con prestaciones semejantes.		X				
C_02	Costo por mantenimiento	240- Mediante estimación de los costos de mantenimiento periódico para los distintos componentes de la vivienda, que presenta la propuesta.	X					Loa costos de mantenimiento estimados son respecto al SCNT que se presenta en la propuesta
		241- La propuesta debe detallar la conformación del costo de mantenimiento con todos sus rubros, la estimación de la periodicidad y la calificación de la mano de obra	X					Loa costos de mantenimiento estimados son respecto al SCNT que se presenta en la propuesta
		242- La propuesta debe detallar tareas en los períodos que se indican.	X					
C_03	Costo de reposición parcial o total	244- Mediante un presupuesto de póliza de seguros del tipo "Incendio y HTT" de Banco de Seguros del Estado, u otra aseguradora, para la vivienda a evaluar.			X			
C_04	Costo de reposición depreciado	247- Mediante la información suministrada por la propuesta.			X			

CONCLUSIONES

NOMBRE DEL TECNICO Arq. Marisol Oiteben Fernández

Nº CP 766316

FIRMA *Marisol Oiteben*



CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.

Segue el Papel Notarial de Actuación Serie Hh Nº 772608 Conste- HECTOR LEIS BARRIOS Escritor Público



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

2.- HABITABILIDAD Y CONFORT



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

2\_1 FUNCIONALIDAD

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HC F_01	Funcionalidad			X			
		112- Mediante análisis de proyecto. El proyecto debe indicar las áreas de la vivienda, las dimensiones de los distintos locales, y la funcionalidad de los mismos indicando formas de organizar el equipamiento necesario con sus dimensiones adecuadas.					
CONCLUSIONES		El sistema cumple con todos los requisitos requeridos en cuanto a la habitabilidad y confort					
NOMBRE DEL TECNICO		Arq. Marisol Oitaben Fernández					
Nº CP		66316					
FIRMA		 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo a los datos reales y legales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales vigentes.					



Sigue el Papel Notarial de Actuación  
 Serie 4h Nº 112608 Consts-  
  
**HECTOR LEIS BARRIOS**  
 Escribano Público





DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

2.- HABITABILIDAD Y CONFORT



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

2\_1 FUNCIONALIDAD

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HC F_01	Funcionalidad			X			
		112- Mediante análisis de proyecto. El proyecto debe indicar las áreas de la vivienda, las dimensiones de los distintos locales, y la funcionalidad de los mismos indicando formas de organizar el equipamiento necesario con sus dimensiones adecuadas.					
CONCLUSIONES		El sistema cumple con todos los requisitos requeridos en cuanto a la habitabilidad y confort					
NOMBRE DEL TECNICO		Arq. Marisol Oitaben Fernández					
Nº CP		66316					
FIRMA		 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo a los requisitos vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.					



Sigue el Papel Notarial de Actuación  
 Serie 4h N° 172608 Consta-

HECTOR LEIS BARRIOS  
 Escribano Público



